



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito a los 29 de días del mes de marzo de 2018, se reúnen los accionistas de la Compañía de Capacitación y Asesoría Integral Rodríguez Ojeda S. A, en su domicilio ubicado en la Av. Amazonas y Av. la Granja, edificio El Ejecutivo Quito piso oficina 501, a las 10:30am, los representantes la Sra. Luz Ojeda Yaguana y Rita Rodríguez Ojeda, actuando como Presidente de la Junta General la Srta. Rita Rodríguez, y actuando como secretario el Sr. Freddy Cuenca Paz.

Se reúne el capital suscrito de la Compañía:

ACCIONITAS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
LUZ OJEDA YAGUANA	240,00	30%
RITA RODRIGUEZ OJEDA	560,00	70%
TOTAL	800,00	100%

El Secretario da lectura al orden del día:

1. Aprobar Informe de Gerencia
2. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2017
3. Nombrar Comisario para el próximo año 2017.
4. Tratamiento de Perdida Correspondiente al año 2017

1.- Aprobar Informe de Gerencia

El secretario da lectura el informe presentado por Gerencia el mismo que informa la situación financiera y económica de la Compañía de Capacitación y Asesoría Integral Rodríguez Ojeda S.A, el mismo después de ser analizado por los accionistas de la empresa, después de deliberar por aprobación unánime aceptan el informe de Gerencia.



2.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2017 bajo NIIFS

La Junta General de Accionistas después de verificar y deliberar los Estado Financieros correspondiente al año 2017 y satisfechos con el crecimiento, pero no obstante por la pérdida obtenida en el año 2017 por la disminución en la oferta de Servicios de Capacitación. La compañía ha tratado de solventarse, en tiempos donde la situación económica y política del país ha sido difícil. La Junta General de accionistas por decisión unánime da por aprobada y aceptan los Estados Financieros.

3.- Nombrar Comisario para el próximo año 2017

La Junta General de Accionistas después de deliberar designa como comisario para el año 2018 al Ing. Freddy Cuenca Paz.

4.- Tratamiento de Perdida Correspondiente al año 2017

La Junta General de Accionistas después de deliberar y analizar la perdida obtenida por la compañía en el año 2017, por la causa principal en la disminución de la oferta en servicios de capacitación y consultorías. Los accionistas optaron por la mejor alternativa y resuelve que el que el tratamiento sobre las perdidas obtenidas durante el ejercicio económico 2017, serán asumidas con futuras utilidades obtenidas.

Después de haber deliberado y aceptado los resultados obtenidos el orden del día se procede a dar por terminada la sesión a las 12:30 am

Firman los asistentes:

Rita Rodríguez Ojeda

PRESIDENTE

Freddy Cuenca Paz

SECRETARIO